

**SEROMAL, Sociedad Anónima Municipal  
de Construcciones y Conservación  
de Alcobendas**

**CUENTAS ANUALES  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(Junto con el Informe de auditores)**

**Informe de los auditores**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de **SEROMAL, Sociedad Anónima Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas**

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **SEROMAL, Sociedad Anónima Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Saldos y transacciones con su accionista único y otras entidades vinculadas.

La casi totalidad de las transacciones de la Sociedad son con el Ayuntamiento de Alcobendas (accionista único) y los Organismos Autónomos del citado Ayuntamiento, y corresponden a los encargos que le son encomendados por estas entidades dentro del objeto social de la Sociedad, en tanto que es medio propio del Ayuntamiento, en los términos regulados por la vigente Ley de Contratos del Sector Público, tal y como se describe en la nota 14 de la memoria.

Atendiendo a la naturaleza y significación, en el conjunto de las cuentas anuales, de las transacciones e ingresos indicados, han sido considerados como un aspecto relevante en la auditoría.

Nuestros principales procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han consistido, entre otros, en la revisión del control interno de la Sociedad referente a los encargos recibidos, verificación de la correcta ejecución y aceptación de los mismos por el Ayuntamiento de Alcobendas y sus Organismos Autónomos. Asimismo, hemos aplicado procedimientos de confirmación y conciliación de saldos y operaciones entre la Sociedad y el Ayuntamiento de Alcobendas y sus Organismos Autónomos, la contabilización de los bienes cedidos por el Ayuntamiento a la Sociedad y la realización de pruebas destinadas a verificar la correcta imputación temporal de los ingresos que incluye la revisión de los registros contables posteriores al cierre del ejercicio auditado.

### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales**

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

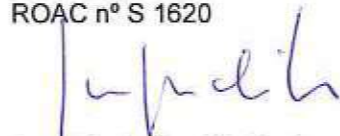
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Crowe Servicios de Auditoría, S.L.P

ROAC nº S 1620



José María Gredilla Bastos

ROAC nº 3.474

Madrid, 23 de marzo de 2021

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de  
Alcobendas SEROMAL, S.A.  
Cuentas Anuales del ejercicio 2020*

**EMPRESA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIONES Y CONSERVACIÓN DE  
ALCOBENDAS**

**SEROMAL, S.A.**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio 2020**

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long tail extending downwards and to the left.

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de  
Alcobendas SEROMAL, S.A.  
Cuentas Anuales del ejercicio 2020*

**EMPRESA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIONES Y  
CONSERVACIÓN DE ALCOBENDAS  
SEROMAL, S.A.**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al  
ejercicio 2020**

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020.**

- Balance correspondiente al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019.
- Estado de Flujos de Efectivo correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019.
- Memoria del ejercicio 2020.

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020.**



*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de  
Alcobendas SEROMAL, S.A.  
Cuentas Anuales del ejercicio 2020*

**EMPRESA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIONES Y CONSERVACIÓN DE  
ALCOBENDAS  
SEROMAL, S.A.**

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL  
EJERCICIO 2020**





Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de  
Alcobendas SEROMAL, S.A.  
Cuentas Anuales del ejercicio 2020

**BALANCE CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**  
(Expresado en euros)

Activo	Notas en la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>733.320,26</b>	<b>739.540,48</b>
<b>I. Inmovilizado intangible.</b>	<b>6</b>	<b>40.741,41</b>	<b>66.009,58</b>
5. Aplicaciones informáticas.		1.734,20	7.982,40
6. Otro inmovilizado intangible.		39.007,21	58.027,18
<b>II. Inmovilizado material.</b>	<b>5</b>	<b>666.963,51</b>	<b>642.389,90</b>
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.		666.963,51	642.389,90
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo.</b>	<b>7</b>	<b>25.615,34</b>	<b>31.141,00</b>
2. Créditos a terceros.		24.609,34	29.295,00
5. Otros activos financieros.		1.006,00	1.846,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>4.720.098,43</b>	<b>4.652.346,45</b>
<b>II. Existencias.</b>	<b>8</b>	<b>561.224,26</b>	<b>477.299,00</b>
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.		340.561,05	273.213,42
3. Productos en curso		220.663,21	204.085,58
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.</b>	<b>7</b>	<b>3.822.912,75</b>	<b>2.733.847,87</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		3.775.298,44	2.676.740,60
4. Personal.		47.405,56	56.911,61
5. Hacienda Pública deudora por devolución de impuestos		138,92	195,66
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.		69,83	-
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>419,97</b>	<b>-</b>
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo.</b>		<b>77.446,68</b>	<b>100.771,17</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</b>		<b>258.094,77</b>	<b>1.340.428,41</b>
1. Tesorería.		258.094,77	1.340.428,41
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>5.453.418,69</b>	<b>5.391.886,93</b>

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas.

**Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de  
Alcobendas SEROMAL, S.A.  
Cuentas Anuales del ejercicio 2020**

**BALANCE CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**  
(Expresados en euros)

Patrimonio Neto y Pasivo	Notas a la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.577.083,46</b>	<b>3.203.516,48</b>
<b>A-1) Fondos propios.</b>		<b>2.577.083,46</b>	<b>3.203.516,48</b>
<b>I. Capital.</b>	7.3	252.425,08	252.425,08
1. Capital esciturado.		252.425,08	252.425,08
<b>III. Reservas.</b>		<b>2.951.091,40</b>	<b>2.927.526,78</b>
1. Legal y estatutarias.		50.485,02	50.485,02
2. Otras reservas.		2.900.606,38	2.877.041,76
<b>VII. Resultados del ejercicio.</b>		<b>(626.433,02)</b>	<b>23.564,62</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		-	<b>15.608,61</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>		-	<b>15.608,61</b>
3. Otros pasivos financieros		-	15.608,61
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2.876.335,23</b>	<b>2.172.761,84</b>
<b>III. Deudas a corto plazo.</b>	7	<b>17.765,87</b>	<b>(515,23)</b>
5. Otros pasivos financieros		17.765,87	(515,23)
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>	7	<b>2.538.258,11</b>	<b>1.904.062,46</b>
1. Proveedores.		842.355,90	475.410,24
3. Acreedores varios.		219.764,67	127.125,15
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).		927.306,62	839.368,99
5. Pasivos por impuesto corriente.		-	-
6. Otras deudas con las administraciones públicas.		548.830,92	462.158,08
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo.</b>		<b>320.311,25</b>	<b>269.214,61</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>5.453.418,69</b>	<b>5.391.886,93</b>

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas.

**Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de  
Alcobendas SEROMAL, S.A.  
Cuentas Anuales del ejercicio 2020**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS  
EJERCICIOS 2020 Y 2019**  
(Expresadas en euros)

Epígrafe	Notas en la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios.</b>			
	10	17.006.376,25	17.648.392,07
a) Ventas.		2.663.330,92	2.925.693,98
b) Prestaciones de servicios.		14.343.045,33	14.722.698,09
<b>2. Aprovisionamientos.</b>			
	10	(2.198.167,17)	(2.201.822,71)
a) Consumo de mercaderías.		(836.485,49)	(1.187.813,15)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.		(222.608,77)	(108.423,54)
c) Trabajos realizados por otras empresas.		(1.139.072,91)	(905.586,02)
<b>3. Otros ingresos de explotación.</b>			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		28.841,40	26.120,59
<b>4. Gastos de personal.</b>			
	10	(14.353.576,46)	(14.477.627,13)
a) Sueldos, salarios y asimilados.		(10.264.787,28)	(10.341.494,76)
b) Cargas sociales.		(4.088.789,18)	(4.136.132,37)
<b>5. Otros gastos de explotación.</b>			
a) Servicios Exteriores.		(847.949,30)	(766.285,10)
b) Tributos.		(10.103,41)	(11.122,10)
d) Otros gastos de gestión corriente.		(7.751,20)	(1.390,07)
<b>6. Amortización del inmovilizado.</b>			
		(169.265,30)	(193.959,19)
<b>7. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.</b>			
b) Resultado por enajenaciones y otras.		(13.386,90)	(325,76)
<b>8. Otros resultados</b>			
		(62.748,01)	0,00
<b>A 1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1÷2+3+4+5+6÷7+8)</b>		<b>(627.730,10)</b>	<b>21.980,60</b>
<b>9. Ingresos financieros.</b>			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		1.297,08	1.608,00
b2) En terceros.		1.297,08	1.608,00
<b>A 2) RESULTADO FINANCIERO (9)</b>		<b>1.297,08</b>	<b>1.608,00</b>
<b>A 3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A 1 + A 2)</b>		<b>(626.433,02)</b>	<b>23.588,60</b>
<b>10. Impuestos sobre beneficios.</b>			
	9	-	(23,98)
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 11)</b>		<b>(626.433,02)</b>	<b>23.564,62</b>
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + B)</b>		<b>(626.433,02)</b>	<b>23.564,62</b>

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas.

Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de  
Alcobendas SEROMAL, S.A.  
Cuentas Anuales del ejercicio 2020

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS**  
**RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS**  
**EJERCICIOS 2020 Y 2019**  
(Expresados en euros)

	31/12/2020	31/12/2019
A) RESULTADO CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	(626.433,02)	23.564,62
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	(626.433,02)	23.564,62

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas.



*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de  
Alcobendas SEROMAL, S.A.  
Cuentas Anuales del ejercicio 2020*

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019**  
(Expresados en euros)

	Capital Escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
<b>A) SALDO, FINAL DEL AÑO 2018</b>	252.425,08	2.761.872,56	70.628,86	-	3.084.926,50
II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 y anteriores	-	95.025,36	-	-	95.025,36
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019</b>	252.425,08	2.856.897,92	70.628,86	-	3.179.951,86
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	23.564,62	-	23.564,62
II. Operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior.	-	70.628,86	(70.628,86)	-	-
<b>C) SALDO, FINAL DEL AÑO 2019</b>	252.425,08	2.927.526,78	23.564,62	-	3.203.516,48
I. Ajustes por cambios de criterio 2019	-	-	-	-	-
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020</b>	252.425,08	2.927.526,78	23.564,62	-	3.203.516,48
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	(626.433,02)	-	(626.433,02)
II. Operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	23.564,62	(23.564,62)	-	-
<b>E) SALDO, FINAL DEL AÑO 2020</b>	252.425,08	2.951.091,40	(626.433,02)	-	2.577.083,46

*Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas.*

Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de  
Alcobendas SEROMAL, S.A.  
Cuentas Anuales del ejercicio 2020

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A  
LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019**

(Expresados en euros)

Concepto	2020	2019
<b>A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(626.433,02)	23.588,60
Ajustes al resultado del ejercicio antes de impuestos	18.996,36	(119.525,00)
Dotaciones para amort. inmovilizado	169.265,30	193.959,19
Variación de provisiones	(74.421,13)	(186.220,20)
Resultados por bajas y enajenación del inmovilizado	13.386,90	325,76
Ingresos Financieros.	(1.297,08)	(1.608,00)
Otros Ingresos y gastos	(87.937,63)	(125.981,75)
<b>Cambios en el capital corriente</b>	<b>(299.762,08)</b>	<b>850.730,09</b>
Existencias	(83.925,26)	(140.553,08)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(1.089.064,88)	1.094.924,41
Activos corriente. otros. Ajustes	22.904,52	(8.435,71)
Acreedores y otras cuentas a pagar	796.554,41	(89.985,39)
Pasivos corriente. otros. Ajustes	69.377,74	(5.220,14)
Activos y pasivos no corrientes, otros. Ajuste.	(15.608,61)	-
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación. Otros</b>	<b>1.297,08</b>	<b>1.445,10</b>
Pagos de intereses	-	-
Cobro de intereses	1.297,08	1.608,00
Pagos/cobro por impuesto sobre beneficio	-	(162,90)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>(905.901,66)</b>	<b>756.238,79</b>
<b>B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>Pagos por inversiones</b>	<b>(163.045,08)</b>	<b>(212.004,40)</b>
Inmovilizado intangible. Inversiones.	19.019,97	(4.960,70)
Inmovilizado material. Inversiones.	(187.590,71)	(206.203,70)
Activos Financiero, otros. Inversiones.	5.525,66	(840,00)
<b>Cobros por desinversiones</b>	<b>(13.386,90)</b>	<b>28.898,61</b>
Activos Financiero, otros. Desinversiones.	(13.386,90)	28.898,61
<b>C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		
Devolución y amort. de deudas con entidades crédito	-	-
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
<b>D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		
<b>AUMENTO/DESIINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(1.082.353,64)</b>	<b>573.133,06</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.340.428,41	767.295,41
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	258.094,77	1.340.428,41

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Estados de Flujos de Efectivo, los Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas.

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de  
Alcobendas SEROMAL, S.A.  
Cuentas Anuales del ejercicio 2020*

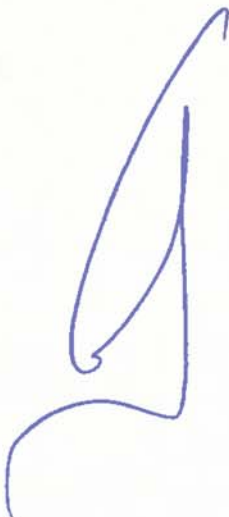
**ÍNDICE MEMORIA DEL EJERCICIO 2020**

1. Empresa
  - 1.1. Actividad de la Empresa
  - 1.2. Efecto Covid-19
2. Bases de presentación de las cuentas anuales
  - 2.1. *Imagen fiel.*
  - 2.2. *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.*
  - 2.3. *Comparación de la información.*
  - 2.4. *Agrupación de partidas.*
  - 2.5. *Elementos recogidos en varias partidas.*
  - 2.6. *Cambios en criterios contables.*
  - 2.7. *Corrección de errores.*
  - 2.8. *Importancia Relativa*
3. Aplicación de resultados
4. Normas de registro y valoración
  - 4.1. *Inmovilizado intangible.*
  - 4.2. *Inmovilizado material.*
  - 4.3. *Arrendamientos.*
  - 4.4. *Instrumentos financieros.*
  - 4.5. *Existencias.*
  - 4.6. *Transacciones en moneda extranjera.*
  - 4.7. *Impuestos sobre beneficios.*
  - 4.8. *Ingresos y gastos.*
  - 4.9. *Provisiones y contingencias.*
  - 4.10. *Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.*
  - 4.11. *Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.*
  - 4.12. *Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.*



*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de  
Alcobendas SEROMAL, S.A.  
Cuentas Anuales del ejercicio 2020*

5. Inmovilizado material
6. Inmovilizado intangible
7. Instrumentos financieros
  - 7.1 *Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa*
  - 7.2 *Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros*
  - 7.3 *Fondos propios*
8. Existencias
9. Situación fiscal
  - 9.1 *Saldos con administraciones públicas*
  - 9.2 *Impuesto sobre beneficios*
  - 9.3 *Impuesto sobre el Valor Añadido*
10. Ingresos y Gastos
11. Provisiones y contingencias
12. Información sobre medio ambiente
13. Hechos posteriores al cierre
14. Operaciones con partes vinculadas
15. Otra información
16. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.  
Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.





**SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIONES Y  
CONSERVACIÓN DE ALCOBENDAS, SEROMAL**

**Memoria Normal del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

**1. Empresa**

*1.1. Actividad de la Empresa*

Seromal, Sociedad Anónima Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas (en adelante Seromal o la Sociedad) se constituyó como sociedad anónima en España, por un periodo de tiempo indefinido, el 11 de enero de 1984.

Su objeto social, que coincide con su actividad principal, comprende la construcción y conservación de todo tipo de obras públicas dentro del término municipal de Alcobendas.

La práctica totalidad de las ventas se efectúan al Excelentísimo Ayuntamiento de Alcobendas, su único accionista.

La sede social se encuentra en Plaza Mayor, nº 1 - 28100 Alcobendas (Madrid).

La Sociedad realiza la mayor parte de sus actividades en C/ Ramón y Cajal, 7-9 28100 Alcobendas (Madrid).

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital (vigente desde el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Código de Comercio y disposiciones complementarias.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro.



*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de  
Alcobendas SEROMAL, S.A.  
Cuentas Anuales del ejercicio 2020*

*1.2. Efecto Covid-19*

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus Covid-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, el cual decayó con fecha 21 de junio, tras algo más de tres meses instaurado.

Por último, resaltar que los Consejo de Administración y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación tanto en los aspectos financieros como no financieros.

La situación actual provocada por la pandemia del Covid-19 ha tenido, durante el ejercicio 2020, los siguientes impactos en la Sociedad:

- La Sociedad ha estado trabajando de manera telemática, estableciendo períodos de teletrabajo o presencialidad en función de las recomendaciones de los organismos sanitarios y la información de las zonas confinadas.
- Durante el estado de alarma, del 14 de marzo al 21 de junio de 2020, se ralentizaron las operaciones de la Sociedad, paralizándose en algunos periodos (16 de marzo al 30 de marzo de 2020)
- La Sociedad ha cumplido con los pagos a sus proveedores, sin embargo, el periodo medio de pago se ha incrementado.
- La Sociedad se ha visto negativamente afectada por el incremento del periodo medio de cobro (con el Ayuntamiento de Alcobendas y sus entidades dependientes), afectando también como consecuencia a su liquidez.
- La Sociedad ha incurrido en gastos para brindar las condiciones necesarias de seguridad sanitaria tanto a sus empleados como a sus clientes, por la situación originada por el Covid-19.

La Sociedad, como consecuencia de la situación originada por la crisis del Covid-19 ha realizado un análisis en relación con las principales partidas de activos y pasivos que afectan a las Cuentas Anuales de 2020 y que corresponden a:

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de  
Alcobendas SEROMAL, S.A.  
Cuentas Anuales del ejercicio 2020*

- Clientes: La Sociedad al cierre 2020 ve incrementado el saldo de clientes a 3.823.656,75 euros (2.676.740,60 euros en 2019), como consecuencia del incremento del periodo medio de cobro.
- Tesorería: El aumento del periodo medio de cobro a clientes, ha tenido un efecto directo sobre la liquidez, que al cierre del 2020 asciende a 258.094,77 euros (1.340.428,41 euros en 2019).
- Ingresos: En el ejercicio 2020 se vieron reducidos por la paralización de las actividades en algunos periodos, no pudiendo facturarse algunas de las encomiendas contempladas para realizarse durante el ejercicio 2020, al no haberse finalizado, lo que ha tenido un impacto negativo.
- Gastos: En el ejercicio 2020 se ha incurrido en gastos para brindar las condiciones necesarias de seguridad sanitaria a sus empleados para la asistencia a la oficina y trabajo de campo.

En este sentido, si bien la situación actual provocada por el Covid-19 genera incertidumbre sobre la evolución y desarrollo de la actividad de la Sociedad, cuenta con una situación patrimonial buena que determina su fortaleza financiera.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### *2.1. Imagen fiel.*

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 25 de junio de 2020.

### *2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.*

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de  
Alcobendas SEROMAL, S.A.  
Cuentas Anuales del ejercicio 2020*

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4.1 y 4.2)
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (Nota 4.9)
- La Dirección ha realizado una evaluación y análisis en relación con las principales implicaciones del impacto de Covid-19 (Nota 1.2)

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

No obstante, lo anterior, señalar que como consecuencia de la situación actual motivada por el brote de Covid-19, y que ha derivado en una incertidumbre sobre el desarrollo de los mercados, los estimados contables relevantes y juicios significativos en la preparación de estas Cuentas Anuales se encuentran afectados por un mayor grado de incertidumbre. Por ello, se han evaluado y analizado los efectos sobre las Cuentas Anuales de la Sociedad, y que se señalan a continuación en sus notas correspondientes.

### *2.3. Comparación de la información.*

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan en comparación con el cierre del ejercicio anterior.

La información contenida en las presentes cuentas anuales del ejercicio 2020 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio anual 2019. En la comparación de la información hay que tener en cuenta los efectos de Covid-19 (ver Nota 1.1)

En las notas explicativas se incluyen sucesos o variaciones que resulten significativas para la explicación de los cambios en la situación financiera o en los resultados de la asociación del ejercicio 2020.

La Sociedad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019. Ambos se encuentran auditados.

### *2.4. Agrupación de partidas.*

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de  
Alcobendas SEROMAL, S.A.  
Cuentas Anuales del ejercicio 2020*

**2.5. Elementos recogidos en varias partidas.**

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

**2.6. Cambios en criterios contables.**

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios en criterios contables.

**2.7. Corrección de errores.**

No existen correcciones de errores.

**2.8. Importancia Relativa**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

**3. Aplicación de resultados**

La propuesta de aplicación del resultado por parte de los administradores es la siguiente (en euros):

<b>Base de reparto</b>	<b>Ejercicio 2020</b>	<b>Ejercicio 2019</b>
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(626.433,02)	23.564,62
Reservas voluntarias	2.900.606,38	2.877.041,76
<b>Total</b>	<b>2.274.173,36</b>	<b>2.900.606,38</b>
<b>Aplicación</b>	<b>Ejercicio 2020</b>	<b>Ejercicio 2019</b>
A reservas voluntarias	2.274.173,36	2.900.606,38
<b>Total</b>	<b>2.274.173,36</b>	<b>2.900.606,38</b>

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (Ver nota 7.3 de Fondos Propios).

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de  
Alcobendas SEROMAL, S.A.  
Cuentas Anuales del ejercicio 2020*

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social.

A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

#### **4. Normas de registro y valoración**

##### **4.1. Inmovilizado intangible.**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado h de este epígrafe.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

<b>Descripción</b>	<b>Años</b>	<b>% Anual</b>
Aplicaciones informáticas	3	33

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de  
Alcobendas SEROMAL, S.A.  
Cuentas Anuales del ejercicio 2020*

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2020 y en el ejercicio 2019 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

#### *4.2. Inmovilizado material.*

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación; cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de  
Alcobendas SEROMAL, S.A.  
Cuentas Anuales del ejercicio 2020*

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

<b>Descripción</b>	<b>Años</b>	<b>% Anual</b>
Instalaciones Técnicas	10	10
Maquinaria	10	10
Uillaje	4	25
Otras Instalaciones	14,25/ 10	7- 10
Mobiliario	10	10
Equipos Procesos de	4	25
Elementos de Transporte	6,25	16

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.



*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de  
Alcobendas SEROMAL, S.A.  
Cuentas Anuales del ejercicio 2020*

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2020 y en el ejercicio 2019 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

#### *4.3. Arrendamientos.*

##### Arrendamientos financieros

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la sociedad no tenía bienes contratados como arrendamientos financieros.

##### Arrendamiento operativo

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

#### *4.4. Instrumentos financieros.*

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

##### a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y

- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

4.4.1. Inversiones financieras a largo plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados.

La Sociedad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o

- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Sociedad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Sociedad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha de adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Sociedad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

#### **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

#### **Baja de activos financieros**

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de  
Alcobendas SEROMAL, S.A.  
Cuentas Anuales del ejercicio 2020*

▪ **Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor. El aumento del periodo medio de cobro a clientes, ha tenido un efecto directo sobre la liquidez, que al cierre del 2020 asciende a 258.094,77 euros (1.340.428,41 euros en 2019). Ver Nota 1.2.

**Pasivos financieros**

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

**Fianzas entregadas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

**Valor razonable**

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

#### 4.5. Existencias.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

La Sociedad utiliza el criterio FIFO (First in, first out) para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización. Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 4.6. Transacciones en moneda extranjera.

La Sociedad no realiza transacciones en moneda extranjera.

#### 4.7. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

#### 4.8. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de  
Alcobendas SEROMAL, S.A.  
Cuentas Anuales del ejercicio 2020*

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

#### *4.9. Provisiones y contingencias.*

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

#### *4.10. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.*

Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

#### *4.11. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.*

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

#### 4.12. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de  
Alcobendas SEROMAL, S.A.  
Cuentas Anuales del ejercicio 2020

Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

### 5. Inmovilizado material

Los movimientos habidos en este capítulo del balance de situación adjunto en 2020 y 2019 son los siguientes:

Variación del Inmovilizado material	Saldo (En Euros)
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019</b>	<b>4.008.589,53</b>
(+) Ampliaciones y mejoras	206.203,70
(-) Salidas, bajas, reducciones o traspasos	(91.143,94)
<b>B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019</b>	<b>4.123.649,29</b>
<b>C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020</b>	<b>4.123.649,29</b>
(+) Ampliaciones y mejoras	201.496,95
(-) Salidas, bajas, reducciones o traspasos	(65.688,40)
<b>D) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2020</b>	<b>4.259.457,84</b>
<b>E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019</b>	<b>(3.383.609,36)</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	(184.983,47)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	87.333,44
<b>F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019</b>	<b>(3.481.259,39)</b>
<b>G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020</b>	<b>(3.481.259,39)</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	(163.017,10)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	51.782,16
<b>H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020</b>	<b>(3.592.494,33)</b>
<b>I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2019</b>	<b>642.389,90</b>
<b>J) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2020</b>	<b>666.963,51</b>

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.



*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de  
Alcobendas SEROMAL, S.A.  
Cuentas Anuales del ejercicio 2020*

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

*(En Euros)*

Elementos	2020	2019
Instalaciones técnicas y maquinaria	557.837,45	563.938,46
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	938.372,63	958.011,21
Equipos para proceso de información	299.765,45	290.747,75
Elementos de transporte	1.177.714,34	1.043.705,45
<b>Elementos totalmente amortizados</b>	<b>2.973.689,87</b>	<b>2.856.402,87</b>

**Activos no generadores de flujos de efectivo (Aplicación de la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias)**

Según la orden de referencia, **activos generadores de flujos de efectivo** son los elementos del inmovilizado material, intangible, e inversiones inmobiliarias que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios. Un activo genera un rendimiento comercial cuando se utiliza de una forma coherente con la adoptada por las entidades orientadas a la obtención de beneficios. La posesión de un activo para generar un rendimiento comercial indica que la entidad pretende obtener flujos de efectivo a través de ese activo (o a través de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo) y obtener un rendimiento que refleje el riesgo que implica la posesión del mismo.

Por el contrario, son **activos no generadores de flujos de efectivo** los elementos del inmovilizado material, intangible, e inversiones inmobiliarias que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio. En algunos casos puede no estar claro si la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial. En estos casos, y dados los objetivos generales de las empresas comprendidas dentro del ámbito de aplicación de esta norma, existe una presunción de que, salvo clara evidencia de lo contrario, tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

Puede considerarse que todo el activo de Seromal "se utiliza de una forma coherente con la adoptada por las entidades orientadas a la obtención de beneficios" en cuanto a su gestión y explotación, y con independencia de que se trate de un "Servicio Público" tal y como se define en la misma Orden, por lo que puede asumirse la totalidad de los activos de la Sociedad como generadores de flujo de efectivo.

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de  
Alcobendas SEROMAL, S.A.  
Cuentas Anuales del ejercicio 2020*

**6. Inmovilizado intangible**

Los movimientos habidos en este capítulo del balance de situación adjunto en 2020 y 2019 son los siguientes:

	Saldo
Variación del Inmovilizado intangible	(En Euros)
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019</b>	<b>516.815,55</b>
(+) Ampliaciones y mejoras	4.053,20
(-) Salidas, bajas, reducciones o traspasos	(18.702,91)
<b>B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019</b>	<b>502.165,84</b>
<b>C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020</b>	<b>502.165,84</b>
(+) Ampliaciones y mejoras	-
(-) Salidas, bajas, reducciones o traspasos	(19.019,97)
<b>D) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2020</b>	<b>483.145,87</b>
<b>E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019</b>	<b>(427.180,54)</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	(8.975,72)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-
<b>F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019</b>	<b>(436.156,26)</b>
<b>G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020</b>	<b>(436.156,26)</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	(6.248,20)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-
<b>H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 200</b>	<b>(442.404,46)</b>
<b>I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2019</b>	<b>66.009,58</b>
<b>I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2020</b>	<b>40.741,41</b>

Al 31 de diciembre de 2020 existen anticipos sobre inmovilizado inmaterial para inmovilizado intangible por 39.007,21 euros (58.027,19 euros en 2019).

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de  
Alcobendas SEROMAL, S.A.  
Cuentas Anuales del ejercicio 2020

El coste de los elementos de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

(En Euros)

Elementos	2020	2019
Aplicaciones informáticas	427.015,46	418.213,26
Elementos totalmente amortizados	427.015,46	418.213,26

La Sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

## 7. Instrumentos financieros

7.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

### a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

#### a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

(Expresado en euros)	Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2020	2019	2020	2019
Préstamos y partidas a cobrar	25.615,34	31.141,00	25.615,34	31.141,00
<b>TOTAL</b>	<b>25.615,34</b>	<b>31.141,00</b>	<b>25.615,34</b>	<b>31.141,00</b>

La partida la componen en su práctica totalidad, créditos al personal por 23.865,34 euros (29.295,00 euros en 2019). El resto son fianzas depositadas por 1.006,00 euros (1.846,00 euros en 2019).

**Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de  
Alcobendas SEROMAL, S.A.  
Cuentas Anuales del ejercicio 2020**

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

(Expresado en euros)	Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2020	2019	2020	2019
Préstamos y partidas a cobrar	3.822.912,75	2.733.847,87	3.822.912,75	2.733.847,87
<b>TOTAL</b>	<b>3.822.912,75</b>	<b>2.733.847,87</b>	<b>3.822.912,75</b>	<b>2.733.847,87</b>

El desglose es el siguiente:

(Expresado en euros)	2020	2019
Créditos a clientes por ventas y prestaciones de servicios	3.775.298,44	2.676.740,60
Créditos a corto plazo al personal	47.405,56	56.911,61
Activos por impuesto corriente	208,75	195,66
<b>Total instrumentos financieros a corto plazo</b>	<b>3.822.912,75</b>	<b>2.733.847,87</b>

**a.2) Pasivos financieros.**

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

(Expresado en euros)	Derivados y otros		TOTAL	
	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar	-	15.608,61	-	15.608,61
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>15.608,61</b>	<b>-</b>	<b>15.608,61</b>

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

(Expresado en euros)	CLASES					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar	17.765,87	(515,23)	1.989.427,19	1.441.904,38	2.007.193,06	1.441.389,15
<b>TOTAL</b>	<b>17.765,87</b>	<b>(515,23)</b>	<b>1.989.427,19</b>	<b>1.441.904,38</b>	<b>2.007.193,06</b>	<b>1.441.389,15</b>

No se incluyen pasivos con Administraciones Públicas, que serán informados en la nota 9, de Situación Fiscal.

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de  
Alcobendas SEROMAL, S.A.  
Cuentas Anuales del ejercicio 2020*

**b) Clasificación por vencimientos**

**b.1) Activos financieros:**

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros a largo plazo de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

(Expresado en euros)	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Otros activos financieros	24.609,34	-	-	-	-	1.006,00	25.615,34
<b>TOTAL</b>	<b>24.609,34</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.006,00</b>	<b>25.615,34</b>

**b.2) Pasivos financieros:**

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros a largo plazo de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

(Expresado en euros)	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Débitos y partidas a pagar	2.007.193,06	-	-	-	-	-	2.007.193,06
<b>TOTAL</b>	<b>2.007.193,06</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.007.193,06</b>

**7.2. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros**

La Sociedad efectúa el 99,88% de sus ventas, al Excelentísimo Ayuntamiento de Alcobendas, su Accionista Único y sus entidades dependientes como son el Patronato Socio Cultural, Patronato de Bienestar Social, Patronato de Deportes y SOGEPIMA, en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados. Por lo que su ámbito geográfico de actuación se centra exclusivamente en el municipio de Alcobendas.

No existe, por tanto, un riesgo de mercado, ni de tipo de cambio, ni de tipo de interés en los flujos de efectivo y valor razonable.

Tampoco existe un riesgo de crédito y de liquidez ya que ambos vienen garantizados por el propio Ayuntamiento de Alcobendas. La Sociedad cobra directamente del Ayuntamiento y resto de entidades antes indicadas, financiándose en ocasiones mediante líneas de descuento de facturas siempre visadas por la Intervención Municipal, lo que asegura que existe consignación presupuestaria y autorización para el gasto.

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de  
Alcobendas SEROMAL, S.A.  
Cuentas Anuales del ejercicio 2020*

### 7.3 Fondos propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

#### a) Capital

El capital suscrito está representado por 100 acciones nominativas, de 2.524,25 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

A 31 de diciembre de 2020, no han variado las acciones en circulación.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas. El Excmo. Ayuntamiento de Alcobendas es el Accionista Único con el 100% de las acciones de la Sociedad.

#### b) Reservas

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el epígrafe de Reservas se muestran en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

##### Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital, que asciende a 50.485,02 euros en 2020 (50.485,02 euros en 2019).

##### Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición para el Accionista Único, excepto por el importe que como consecuencia de su distribución situara los fondos propios por debajo del capital social.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad acumulaba reservas de libre disposición por importe de 2.900.606,38 euros (2.877.041,76 euros en 2019).

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de  
Alcobendas SEROMAL, S.A.  
Cuentas Anuales del ejercicio 2020*

**8. Existencias**

La composición de las existencias es la siguiente:

(Expresado en Euros)	2020	2019
Materias primas y otros aprovisionamientos	340.561,05	273.213,42
Productos en curso	220.663,21	204.085,58
<b>Total</b>	<b>561.224,26</b>	<b>477.299,00</b>

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

**9. Situación fiscal**

*9.1 Saldos con administraciones públicas*

La composición de los saldos con Administraciones Públicas son los que se indican a continuación.

(Expresado en Euros)	2020	2019
<b>Deudor</b>		
Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos	138,92	195,66
Hacienda Pública, IVA soportado	37,04	-
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	32,79	-
<b>Total saldo deudor</b>	<b>208,75</b>	<b>195,66</b>
<b>Acreedor</b>		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	25,27	6,63
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	183.421,04	170.054,57
Organismos de la Seguridad Social	363.698,97	285.201,52
Hacienda Pública, retenciones por embargos	1.685,64	6.895,36
<b>Total saldo acreedor</b>	<b>548.830,92</b>	<b>462.158,08</b>

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatros años.

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de  
Alcobendas SEROMAL, S.A.  
Cuentas Anuales del ejercicio 2020*

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

<i>Impuesto</i>	<i>Ejercicios Abiertos</i>
Impuesto sobre Sociedades	2015 a 2020
Impuesto sobre el Valor Añadido	2016 a 2020
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2016 a 2020

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad tuvo un expediente de comprobación limitada por la Agencia Tributaria en relación a las amortizaciones practicadas durante el ejercicio 2015.

Como resultado de la comprobación anteriormente indicada se estableció el siguiente importe que no pudo ser aplicado en los ejercicios 2013 y 2014, pero que se pueden aplicar linealmente en los 10 años siguientes, según el artículo 7 de la Ley 16/2012 por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica:

<i>Diferencia temporal</i>	<i>Pendiente de aplicar</i>	<i>Aplicada</i>
2015	116.646,63	11.664,66
2016	104.981,97	11.664,66
2017	93.317,31	11.664,66
2018	81.652,65	11.664,66
2019	69.987,99	11.664,66
2020	58.323,33	11.664,66
<b>Total</b>		<b>69.987,96</b>

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

### *9.2 Impuesto sobre beneficios*

Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal vigente, están sujetos a un gravamen del 25% sobre la base imponible fiscal. No obstante, en la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones, de acuerdo con la legislación en vigor.



*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de  
Alcobendas SEROMAL, S.A.  
Cuentas Anuales del ejercicio 2020*

A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible fiscal que la Sociedad espera declarar, tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales:

<i>(Expresado en Euros)</i>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>(626.433,02)</b>	<b>23.588,60</b>
Revisión gastos por amortización	-	<u>(11.664,66)</u>
2. Base fiscal y contable del impuesto	-	11.923,94
3. Cuota al 25% sobre la base fiscal	-	2.980,99
4. Deducciones y bonificaciones a la cuota (99%)	-	(2.951,18)
<b>5. Gasto por impuesto (3-4)</b>	<b>-</b>	<b>29,81</b>
6. Deducciones capítulo IV	-	(5,83)
8. Pagos fraccionados	-	(162,90)
<b>9. Impuesto sobre Sociedades a devolver (5-</b>	<b>-</b>	<b>(138,92)</b>

La Sociedad goza de una bonificación del 99% de la cuota resultante, como consecuencia de que su actividad es la explotación de servicios municipales conforme a la Ley vigente de Régimen Local.

El tipo impositivo general vigente no ha variado respecto del ejercicio 2019.

### *9.3 Impuesto sobre el Valor Añadido*

Durante el ejercicio 2008 la Sociedad realizó a la Dirección General de Tributos dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda una consulta vinculante acerca de la sujeción al Impuesto de los servicios prestado al Ayuntamiento y a las entidades municipales de él dependientes.

El 15 de octubre de 2008 la Dirección General de Tributos concluyó que la Sociedad es propiedad íntegra del Ayuntamiento de Alcobendas y los servicios que presta son, esencialmente, al Ayuntamiento del que depende, así como a determinados Organismos Autónomos del Ayuntamiento y a otra Sociedad Mercantil Municipal. Por lo que la Sociedad no es más que un órgano técnico-jurídico de derecho público del Ayuntamiento que la ha creado, por lo que las relaciones internas entre el Ayuntamiento y la Sociedad no determinarán la realización de operaciones sujetas al impuesto, cumpliendo por parte de la Sociedad todos los requisitos.

Como resultado de lo mencionado anteriormente los servicios prestados no se encuentran sujetos al Impuesto al Valor Añadido, exclusivamente en aquellos casos en que el destinatario de los servicios prestados sea el Ayuntamiento de Alcobendas o bien otros organismos que dependan íntegramente del mismo, dejando la Sociedad a partir del noviembre de 2008 de repercutir el IVA correspondiente a las facturaciones emitidas al Ayuntamiento y entidades dependientes.

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de  
Alcobendas SEROMAL, S.A.  
Cuentas Anuales del ejercicio 2020*

Por otra parte, todas las cuotas soportadas relacionadas con la prestación de servicios, han sido contabilizadas como mayor coste para la Sociedad.

## 10. Ingresos y Gastos

Debido a la Pandemia, durante el ejercicio 2020 se ha incurrido en gastos para brindar las condiciones necesarias de seguridad sanitaria a sus empleados para la asistencia a la oficina y trabajo de campo.

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

(Expresado en Euros)

<i>Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	2020	2019
<b>1. Consumo de mercaderías</b>	<b>(836.485,49)</b>	<b>(1.187.813,15)</b>
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento	(903.570,29)	(1.220.529,96)
b) Variación de existencias	67.084,80	32.716,81
<b>2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles</b>	<b>(222.608,77)</b>	<b>(108.423,54)</b>
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento	(222.871,60)	(123.007,90)
b) Variación de existencias	262,83	14.584,36
<b>3. Cargas sociales</b>	<b>(4.088.789,18)</b>	<b>(4.136.132,37)</b>
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	(3.879.126,63)	(3.864.701,59)
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones	(30.844,39)	(16.347,54)
c) Otras cargas sociales	(178.818,16)	(255.083,24)

## 11. Provisiones y contingencias

No se ha considerado que existan eventualidades o hechos que tuvieran que ser estimados mediante provisiones o informados como contingencias.

## 12. Información sobre medio ambiente

Al 31 de diciembre de 2020, no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medioambiente, habiendo incurrido en gastos de esta naturaleza por importe de 19.838,64 euros durante el ejercicio (24.388,16 euros en 2019). Asimismo, durante el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2020 no se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2020.

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de  
Alcobendas SEROMAL, S.A.  
Cuentas Anuales del ejercicio 2020*

**13. Hechos posteriores al cierre**

No han acaecido hechos significativos con posterioridad a la fecha de cierre de las Cuentas Anuales y que por su importancia requieran su inclusión en la memoria.

Durante el ejercicio 2020 se han constatado las consecuencias derivadas del COVID-19, si bien, a la fecha de formulación de las cuentas anuales, no es posible realizar una estimación de los impactos futuros derivados de esta crisis sobre la Sociedad. Esta circunstancia se considera un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2020, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2021.

Excepto por lo comentado anteriormente, con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho relevante que afecte al principio de empresa en funcionamiento o pudiera ser significativo para las mismas.

**14. Operaciones con partes vinculadas**

Debido a la Pandemia, durante el ejercicio 2020 se vieron reducidos los ingresos por la paralización de las actividades en algunos periodos, no pudiendo facturarse algunas de las encomiendas contempladas para realizarse durante el ejercicio 2020, al no haberse finalizado, lo que ha tenido un impacto negativo.

Transacciones de la sociedad con su Accionista Único

La Sociedad tiene articuladas sus relaciones contractuales con el Ayuntamiento de Alcobendas y sus entidades dependientes a través de Encomiendas de gestión, que fijan las normas que han de regir en las relaciones entre la Sociedad y el Ayuntamiento referentes al encargo, presupuestos, programación, ejecución y facturación de los trabajos.

A continuación, se detallan las encomiendas realizadas y en vigor al 31 de diciembre de 2020:

DESCRIPCIÓN	ALIAS	VIGENCIA INICIO	VIGENCIA FIN
Prestación del servicio de mantenimiento integral de la señalización vertical y horizontal de la red viaria	Tráfico	01/12/2019	30/11/2021
Prestación del servicio de mantenimiento integral de edificios municipales del Patronato Sociocultural del Ayuntamiento de Alcobendas	PSC	01/01/2020	31/12/2020
Prestación del servicio de limpieza y jardinería de los edificios, instalaciones deportivas municipales adscritas al Patronato Municipal de Deportes y en el apoyo para la organización de eventos deportivos y otros trabajos diversos de las instalaciones	PMD Jardinería y Limpieza	01/01/2020	31/12/2020
Prestación del servicio de mantenimiento integral de los espacios públicos y edificios municipales incluidos dentro del área de Medio Ambiente y mantenimiento de la ciudad	Ayuntamiento	01/03/2020	31/12/2020
Prestación del servicio de mantenimiento, instalaciones y su limpieza en los edificios municipales adscritos al Patronato de Bienestar Social del Ayuntamiento de Alcobendas	PBS	29/07/2018	28/07/2020
Prestación del servicio de limpieza de las oficinas sitas en plaza del pueblo nº1 de Alcobendas	EMARSA	17/09/2019	16/09/2020
		17/09/2020	31/12/2020

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de  
Alcobendas SEROMAL, S.A.  
Cuentas Anuales del ejercicio 2020*

La Sociedad se ha visto negativamente afectada por el incremento del periodo medio de cobro (con el Ayuntamiento de Alcobendas y sus entidades dependientes), afectando también como consecuencia a su liquidez.

El detalle de los saldos deudores mantenidos con su Accionista Único y sus entidades dependientes, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

(Expresado en Euros)

<i>Entidad</i>	2020	2019
Excelentísimo Ayuntamiento de Alcobendas	3.031.057,15	1.823.813,50
Patronato de Bienestar Social	294.526,92	8.240,83
Patronato Socio Cultural	290.108,93	371.176,58
Patronato de Deportes	152.597,49	382.330,69
Otros	7.007,95	91.179,00
<b>Saldos deudores totales</b>	<b>3.775.298,44</b>	<b>2.676.740,60</b>

Información sobre el porcentaje de las actividades realizadas por la sociedad que son por encargo del poder adjudicador.

La sociedad es medio propio del Ayuntamiento de Alcobendas por lo que ha efectos de la información requerida en la memoria por el artículo 32.2.b de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la práctica totalidad de las ventas netas realizadas por la Sociedad se realizan a Ayuntamiento (Accionista Único) y a sus entidades dependientes.

Información relativa administradores y personal de alta dirección de la sociedad

Durante el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2020, los Administradores de la Sociedad, han percibido remuneraciones en concepto de dietas 48.650,00 euros (44.800,00 euros en 2019). Los Administradores no reciben remuneraciones correspondientes sueldos y salarios.

La alta dirección de la sociedad recae en el Consejo de Administración, por lo que no existen retribuciones adicionales a las indicadas en el párrafo anterior.

Al 31 de diciembre de 2020 no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de  
Alcobendas SEROMAL, S.A.  
Cuentas Anuales del ejercicio 2020*

En el ejercicio 2020 la Sociedad tiene formalizada una póliza de seguro de responsabilidad civil con coberturas por posibles daños ocasionados por los actos u omisiones de los administradores y directivos en el ejercicio del cargo. La prima abonada por esta póliza ha sido de 1.999,87 euros (1.999,87 euros en 2019).

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad manifiestan que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital 1/2010 de 2 de julio, no tienen participación alguna en el capital, ni ejercen cargos o funciones, ni realizan por cuenta propia o ajena otras actividades, en sociedades cuyo género de actividad sea el mismo.

**15. Otra información**

**a) Personal**

El número medio de empleados durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Categoría	Número de empleados			
	2020		2019	
	Total empleados	Con discapacidad superior al 33%	Total empleados	Con discapacidad superior al 33%
Directivos	3	-	3	-
Titulados medios	11	-	11	-
Personal administrativo	24	1	25	1
Técnicos auxiliares	3	-	3	-
Encargados, capataces y jefes de equipo	27	1	27	1
Oficiales 1ª y 2ª	101	5	99	5
Otro personal	287	24	290	23
<b>Total empleados</b>	<b>456</b>	<b>31</b>	<b>458</b>	<b>30</b>

La distribución del número medio de empleado por categoría y géneros en los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

Categoría	2020		2019	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Directivos	2	1	2	1
Titulados medios	6	5	6	5
Personal administrativo	15	9	17	8
Técnicos auxiliares	1	2	-	3
Encargados, capataces y jefes de equipo	2	25	2	25
Oficiales 1ª y 2ª	1	100	1	98
Otro personal	134	153	135	155
<b>Total empleados</b>	<b>161</b>	<b>295</b>	<b>163</b>	<b>295</b>

**Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de  
Alcobendas SEROMAL, S.A.  
Cuentas Anuales del ejercicio 2020**

**b) Honorarios de Auditoría**

Crowe Servicios de Auditoría, S.L. han devengado a la Sociedad durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 honorarios por importe de 5.980,00 euros correspondientes a la auditoría de cuentas.

**16. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.**

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2020		2019	
	Importe	% *	Importe	% *
** Dentro del plazo máximo legal	3.184.308,85	77,58%	3.635.352,62	85,91%
Resto	920.003,34	22,42%	596.103,71	14,09%
Total pagos del ejercicio	<b>4.104.312,19</b>	<b>100,00%</b>	<b>4.231.456,</b>	<b>100,00%</b>
PMPE (días) de pagos	42,52		32,94	

\* Porcentaje sobre el total

\*\* El plazo máximo legal de pago será, en cada caso el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad.

# SEROMAL, SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIONES Y CONSERVACIÓN DE ALCOBENDAS

## Informe de Gestión Ejercicio 2020

Presentamos el informe de gestión de SEROMAL, S.A. correspondiente al ejercicio 2020.

Desde Seromal, S.A. trabajamos para hacer de Alcobendas una mejor ciudad y lo hacemos desde el compromiso por una mejor gestión pública, eficiente y de calidad, **“Comprometidos con la ciudad, el medio ambiente y sus trabajadores, una prestación de excelencia en el servicio y transparencia y responsabilidad en la gestión”**.

The infographic features the SEROMAL logo on the left, which includes the text 'SEROMAL' and 'CONSTRUCCIONES Y CONSERVACIÓN DE ALCOBENDAS'. To the right of the logo is a list of services. The title of the list is 'Mantenemos, limpiamos y nos hacemos cargo de:'. The list items are: '- Más de 130.000 m<sup>2</sup> repartidos en más de 100 edificios municipales', '- Casi 50.000 m<sup>2</sup> entre colegios y escuelas infantiles', '- 6 grandes lagos', '- Más de 2 millones de m<sup>2</sup> de redes viarias', '- Más de 1 millón de m<sup>2</sup> de zonas verdes', '- Más de 180.000 m<sup>2</sup> de superficie limpiados diariamente', '- 40 fuentes ornamentales', '- 17.000 puntos de luz', and '- Más de 65.000 órdenes de trabajo al año'. On the far left of the infographic, there are several vertical labels: 'Educativo', 'Servicio', 'Responsabilidad', 'Orientación al Ciudadano', 'Profesionalidad', and 'Colaboración'. A blue scribble is present on the left side of the page, overlapping the infographic's border.

*Mantenemos, limpiamos y nos hacemos cargo de:*

- Más de 130.000 m<sup>2</sup> repartidos en más de 100 edificios municipales.
- Casi 50.000 m<sup>2</sup> entre colegios y escuelas infantiles.
- 6 grandes lagos.
- Más de 2 millones de m<sup>2</sup> de redes viarias.
- Más de 1 millón de m<sup>2</sup> de zonas verdes.
- Más de 180.000 m<sup>2</sup> de superficie limpiados diariamente.
- 40 fuentes ornamentales.
- 17.000 puntos de luz.
- Más de 65.000 órdenes de trabajo al año.

La información económico-financiera que contiene el presente informe de gestión se ha preparado de acuerdo con la normativa del Código de Comercio y de la Ley de Sociedades de Capital.

**SEROMAL, SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL DE  
CONSTRUCCIONES Y CONSERVACIÓN DE ALCOBENDAS**

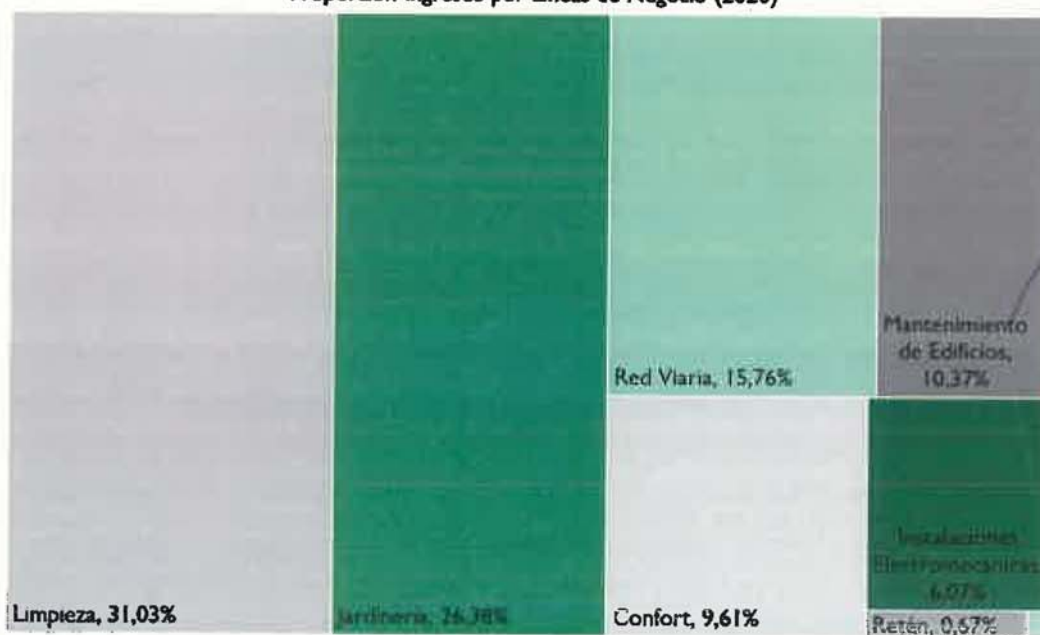
**Informe de Gestión  
Ejercicio 2020**

En el año 2020 las ventas por cifra de negocios ha sido la siguiente:

Periodo: de Enero'20 a Diciembre'20

	2020	2019	Δ/2019
Red Viaria	2.680.914,47 €	2.901.152,55 € ▼	-7,59%
Mantenimiento de Edificios	1.763.639,79 €	1.486.950,06 € ▲	18,61%
Jardinería	4.486.327,26 €	4.422.375,02 € ▲	1,45%
Limpieza	5.276.980,91 €	5.439.505,86 € ▼	-2,99%
Confort	1.634.709,44 €	2.108.864,77 € ▼	-22,48%
Instalaciones Electromecánicas	1.032.904,23 €	1.211.824,32 € ▼	-14,76%
Retén	113.632,26 €	70.340,37 € ▲	61,55%
Almacén	17.267,89 €	7.379,12 € ▲	134,01%
<b>TOTAL</b>	<b>17.006.376,25 €</b>	<b>17.648.392,07 € ▼</b>	<b>-3,64%</b>

**Proporción Ingresos por Líneas de Negocio (2020)**





**SEROMAL, SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL DE  
CONSTRUCCIONES Y CONSERVACIÓN DE ALCOBENDAS**

**Informe de Gestión  
Ejercicio 2020**

El importe de la cifra de negocios ha disminuido en un 3,64%, ocasionado por el impacto, en la actividad de Seromal, de la situación de crisis sanitaria provocada por la COVID-19. La pérdida del ejercicio ha ascendido a 626.433,02 euros.

Con motivo de la aprobación del RD 463/2020 de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y a la vista de los mandatos del Gobierno, el Comité de Coordinación Coronavirus creado en el seno del Ayuntamiento de Alcobendas, y de la evolución de las circunstancias, se redujo la actividad al mínimo esencial necesario en los servicios municipales, de modo que Seromal durante el periodo comprendido entre el 16 de marzo y el 31 de marzo, redujo su volumen de actividad con el fin de garantizar la seguridad tanto de sus trabajadores como de todos los residentes en el municipio de Alcobendas.

Dado que la financiación de Seromal se encuentra vinculada exclusivamente a la ejecución de encargos, al producirse una rebaja en la actividad se produjo una imposibilidad de facturar durante el periodo antes indicado.

El importe dejado de facturar por áreas es el siguiente:

<b>IMPORTE NO FACTURADO POR LÍNEAS DE NEGOCIO</b>	
	<b>IMPORTE</b>
Red Viaria	89.350,60 €
Mantenimiento de Edificios	30.733,60 €
Jardinería	162.075,25 €
Limpieza	241.260,41 €
Confort	33.536,19 €
Instalaciones Electromecánicas	30.030,10 €
<b>TOTAL IMPORTE NO FACTURADO</b>	<b>586.986,15 €</b>

Si consideramos que estas cantidades se hubiesen podido facturar, el resultado habría sido de unas pérdidas de 39.446,87 euros.

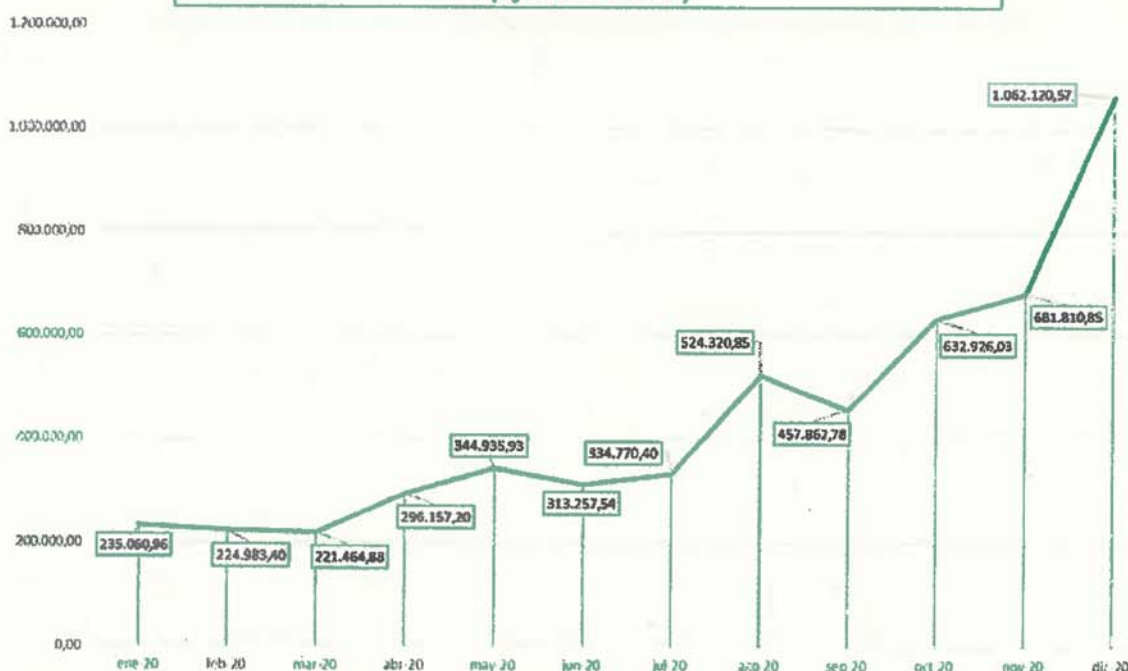
A esto hay que añadir que en el ejercicio 2020 hemos incurrido en gastos necesarios para garantizar las condiciones necesarias de seguridad sanitaria de nuestros trabajadores, por la situación originada por el Covid-19 y que han ascendido a 62.748,01 euros, por lo que, de no haber concurrido la situación de pandemia, las cuentas anuales arrojarían un resultado positivo de 23.301,14 euros.

SEROMAL, SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL DE  
CONSTRUCCIONES Y CONSERVACIÓN DE ALCOBENDAS

Informe de Gestión  
Ejercicio 2020

El importe no facturado y a una mayor duración de las gestiones administrativas ha tenido un efecto directo sobre la liquidez viéndose afectado negativamente el incremento del periodo medio de pago a nuestros proveedores, que esperamos recuperar durante este año 2021.

EVOLUCIÓN MENSUAL DEUDA PROVEEDORES Y ACREEDORES  
(Ejercicio 2020)



No obstante lo anterior, la situación para el año 2021 no genera grandes incertidumbres sobre la evolución de Seromal, más allá de la incertidumbre generada por la propia situación de pandemia. El compromiso del Ayuntamiento con Seromal esta fuera de toda duda como demuestra el hecho de que las encomiendas municipales están renovadas o en fase de renovación y se está tramitando la adjudicación a Seromal del mantenimiento integral de las instalaciones deportivas adscritas al Patronato Municipal de Deportes.

Los principales indicadores de gestión son los siguientes:

**SEROMAL, SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL DE  
CONSTRUCCIONES Y CONSERVACIÓN DE ALCOBENDAS**

**Informe de Gestión  
Ejercicio 2020**

Periodo: de Enero'20 a Diciembre'20

**GRADO DE COBERTURA**

**Grado de cobertura de ingresos sobre  
costes**

VALOR 2020	VALOR 2019
0,9645	1,0013

Cálculo: % ingresos s/gastos

**RENTABILIDAD ECONÓMICA**

**Beneficio de la actividad sobre los activos  
o rentabilidad de los mismos**

VALOR 2020	VALOR 2019
-0,1151	0,0041

Cálculo: BAI/AT

**RATIO APROVISIONAMIENTOS  
S/INGRESOS**

	VALOR 2020	VALOR 2019
Total	11,41%	10,57%
Construcción	23,97%	21,69%
Jardinería	9,29%	7,72%
Limpieza	0,98%	2,31%

Cálculo: Aprovisionamientos/Ingresos

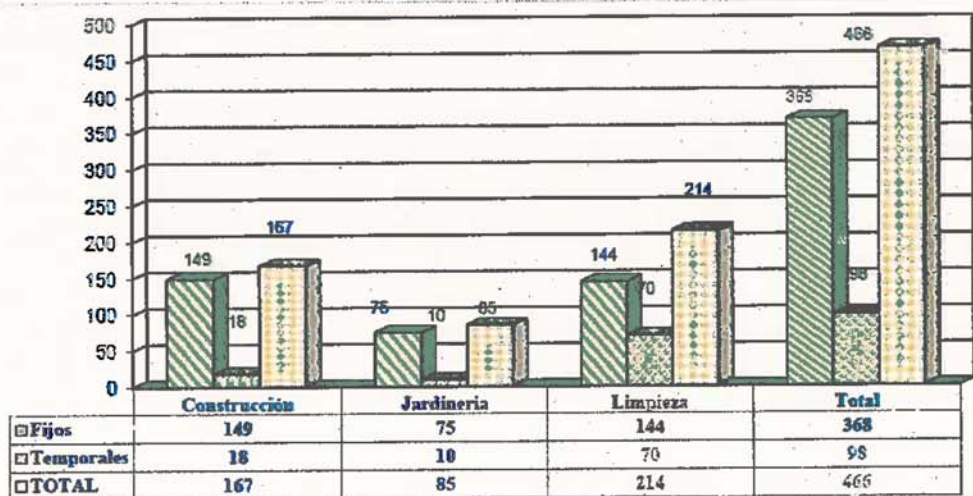
**RATIO GASTOS DE PERSONAL  
S/INGRESOS**

	VALOR 2020	VALOR 2019
Total	73,57%	71,93%
Construcción	60,55%	58,80%
Jardinería	75,30%	73,73%
Limpieza	84,85%	83,28%

Cálculo: Personal/Ingresos

Han colaborado durante el año 2020 un total de 761 trabajadores con contrataciones laborales de SEROMAL, S.A. A 31 de diciembre de 2020 permanecían en plantilla un total de 466 trabajadores, de los cuales 368 eran fijos o fijos a tiempo parcial y 98 eventuales. El número medio de empleados ha sido de 456 personas durante el año.

La distribución del personal a 31 de diciembre es la siguiente:



**SEROMAL, SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL DE  
CONSTRUCCIONES Y CONSERVACIÓN DE ALCOBENDAS**

**Informe de Gestión  
Ejercicio 2020**

Y la distribución por categorías del número medio de empleados:

CATEGORIAS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Directivos	2	1	3
Titulados medios	6	5	11
Personal administrativo	15	9	24
Técnicos Auxiliares	1	2	3
Encargados, capataces y jefes de equipo	2	25	27
Oficiales 1ª y 2ª	1	100	101
Otro personal	134	153	287
<b>TOTAL NUMERO EMPLEADOS</b>	<b>161</b>	<b>295</b>	<b>456</b>

Desde el comienzo de la pandemia se establecieron medidas de prevención y organizativas para preservar la salud del personal y evitar la exposición de los trabajadores al Covid-19. Así, por ejemplo:

- Limpieza y desinfección diaria de todas las zonas utilizadas y de los vehículos
- Ventilación diaria de las instalaciones
- Refuerzo de limpieza
- Entrada escalonada en el vestuario y en los equipos
- Jornada intensiva en equipos de construcción
- En oficina se implantó el teletrabajo

A fecha 31/12/2020 los trabajadores que han estado de baja en algún momento de la pandemia, afectados por la misma han sido:

AREAS	Nº BAJAS
CONSTRUCCIÓN	66
JARDINERÍA	42
LIMPIEZA	57
<b>TOTAL NUMERO EMPLEADOS</b>	<b>165</b>

# SEROMAL, SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIONES Y CONSERVACIÓN DE ALCOBENDAS

## Informe de Gestión Ejercicio 2020

En materia de Calidad nuestro Sistema de Gestión Integrada de Calidad y Medio Ambiente, ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, abarca a todos nuestros servicios.

Contamos con un sistema de gestión cada vez de mayor alcance, y también más consolidado en la organización, donde todas las personas trabajadoras de SEROMAL, contribuyen con su trabajo, a través de los distintos objetivos anuales, a la mejora y cuidado del entorno que nos rodea, desde hace ya más de 10 años, y renovamos, una vez más, en el año 2019 la normativa de la Unión Europea EMAS. Sistema de Gestión Medioambiental más exigente aún que la norma ISO 14001:2015, que nos ayuda a convertirnos en una empresa impulsora de las mejoras ambientales dentro de nuestras decisiones estratégicas.

Con este Sistema de Gestión Integrada de Calidad y Medioambiente, comprobamos y nos aseguramos del adecuado funcionamiento de los procesos, que periódicamente son revisados, a través de la realización de medidas constantes e implantando mejoras continuas orientadas a satisfacer las necesidades y expectativas de nuestro cliente, el Ayuntamiento de Alcobendas. Gracias al permanente esfuerzo, colaboración e implicación de todo el personal de SEROMAL, que ha integrado la Calidad y el respeto por el Medio Ambiente como algo propio.

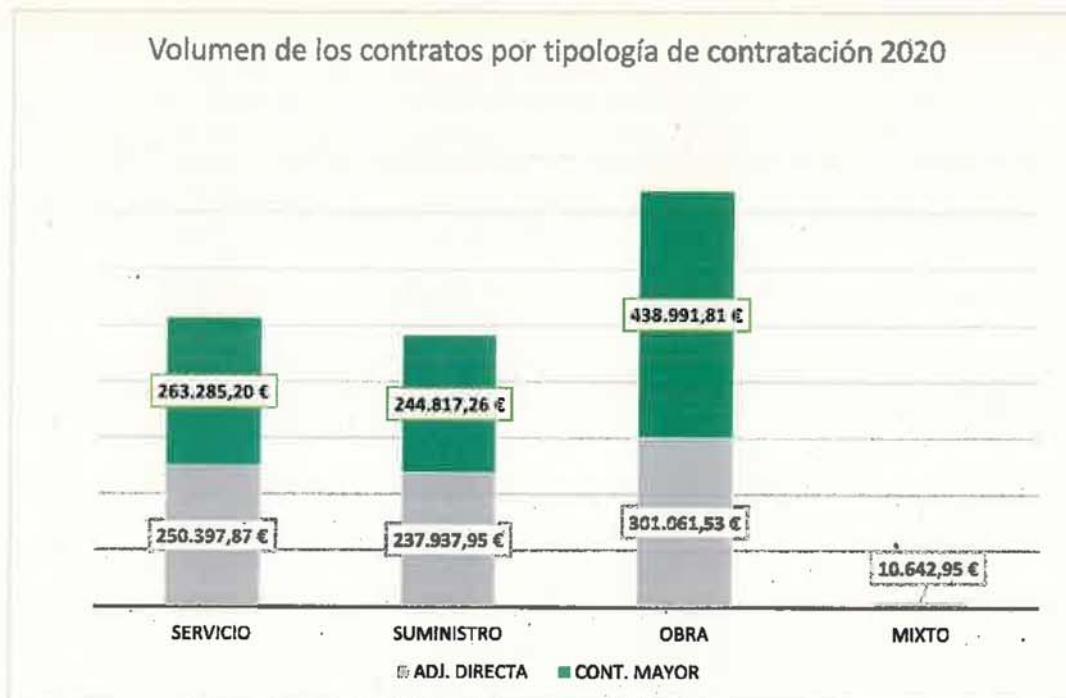
Se continúa con la modernización y racionalización de los procesos de compra que el uso eficiente de los recursos públicos exige, así de la contratación adjudicada en 2020 el 54,21% se ha efectuado mediante contratación mayor, lo que ha supuesto un incremento del 4,73% respecto del importe total adjudicado en 2019 y se ha implantado para suministros de jardinería de uso recurrente un Sistema Dinámico de Adquisición, que agiliza los trámites y el tiempo de adjudicación cumpliendo con los principios de transparencia y concurrencia. La crisis sanitaria originaria por el COVID-19 ha supuesto la necesidad de tramitar el 23,03% de los contratos adjudicados en 2020 mediante tramitación de emergencia regulada en el artículo 120 de la LCSP. En la tabla y gráfico adjunto se refleja la contratación de 2020.



	ADJ. DIRECTA	CONT. MAYOR	2020
SERVICIO	250.397,87 €	263.285,20 €	513.683,07 €
SUMINISTRO	237.937,95 €	244.817,26 €	482.755,21 €
OBRA	301.061,53 €	438.991,81 €	740.053,34 €
MIXTO	10.642,95 €		10.642,95 €
<b>TOTALES</b>	<b>800.040,30 €</b>	<b>947.094,27 €</b>	<b>747.134,57 €</b>

SEROMAL, SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL DE  
CONSTRUCCIONES Y CONSERVACIÓN DE ALCOBENDAS

Informe de Gestión  
Ejercicio 2020



Todo ello alineado con El Catálogo de Servicios elaborado por SEROMAL y aprobado por el Ayuntamiento donde se recoge de modo integrado y completo la oferta de servicios que SEROMAL, ofrece a sus clientes, el Ayuntamiento de Álcobendas y sus Patronatos.

Los objetivos estratégicos definidos en los que se trabaja día a día contemplan los siguientes ámbitos de Seromal:

1. **Negocio:**

Transformar el modelo comercial de SEROMAL, aprovechando las nuevas tecnologías y la apuesta decidida del Ayuntamiento por la implementación de un modelo de ciudad inteligente, adaptando su cartera de servicios a las necesidades actuales de sus clientes y adoptando una posición proactiva en el desarrollo de SMARTER Alcobendas.

2. **Gestión:**

Establecer un modelo de gestión responsable, sostenible, transparente e innovador que le permita responder de forma ágil ante cualquier imprevisto y mantener en el tiempo resultados sobresalientes, implicando a toda organización en la búsqueda permanente de la eficiencia y la excelencia.

**Informe de Gestión  
Ejercicio 2020**

---

**3. Marca:**

Conseguir establecer una **Marca SEROMAL valorada** por sus clientes directos e indirectos, mediante la proyección de una imagen que transmita los valores de la empresa, su modelo de gestión, la aplicación de los recursos públicos y los resultados obtenidos, de tal manera que se ponga de relieve el valor de SEROMAL como medio propio municipal y su papel en el futuro desarrollo de la ciudad.

Autocartera y gastos de I+D

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no tiene ni autocartera ni gastos de investigación y desarrollo.

Política y gestión de riesgos

La Sociedad realiza la práctica totalidad de sus ventas al Excelentísimo Ayuntamiento de Alcobendas, su Accionista único, por lo que su ámbito geográfico de actuación se centra exclusivamente en el municipio de Alcobendas.

No existe, por tanto, un riesgo de mercado, ni de tipo de cambio, ni de tipo de interés en los flujos de efectivo y valor razonable.

Tampoco existe un riesgo de crédito y de liquidez ya que ambos vienen garantizados por el propio Ayuntamiento de Alcobendas. La Sociedad cobra en efectivo de su único cliente, Ayuntamiento. No obstante y para evitar las tensiones de Tesorería, se está estudiando la posibilidad de solicitar la concesión de una línea de crédito, siempre dentro de la prudencia financiera marcada por el Ayuntamiento de Alcobendas y se está estudiando fórmulas alternativas sobre financiación del medio propio municipal.



**DILIGENCIA:**

Para hacer constar que las **Cuentas Anuales del Ejercicio 2020 Seromal Sociedad Anónima Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas** integradas por el balance de situación al 31 de diciembre de 2020, las cuentas de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria e informe de gestión que proceden, todas ellas rubricadas por el Secretario del Consejo de Administración para su identificación, han sido debidamente formulados por los Administradores de la Sociedad, en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 17 de marzo del 2021, a cuyo efectos firman a continuación los Señores Consejeros.

Alcobendas, 17 de marzo de 2021

D.ª. CRISTINA MARTÍNEZ CONCEJO  
Presidenta

D. MIGUEL ÁNGEL ARRANZ MOLINS  
Vicepresidente

D.ª. MARÍA ESPÍN JIMÉNEZ-TAJUELO  
Vicepresidenta





**D<sup>a</sup>. ANA SOTOS MONTALVO**  
Consejera



**D.DAVID GONZÁLEZ DÍAZ**  
Consejero



**D<sup>a</sup>. ALBA FERNÁNDEZ LÓPEZ**  
Consejera



**D<sup>a</sup>. CONCEPCIÓN VILLALÓN BLESA**  
Consejera



**D. JAIME CRIADO RODRÍGUEZ**  
Consejero





**D. FÉLIX ROBERTO CASANOVA SÁNCHEZ**  
Consejero



**D.FERNANDO JOSÉ MONTENEGRO  
ÁLVAREZ DE TEJADA**  
Consejero



**D.VICENTE ESCUDERO ÁNGEL**  
Consejero

